

# Editorial

*En estos momentos, cuando se edita el Volumen N° 21 de la Revista Técnica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Zulia, se está cerrando la convocatoria para optar al Sistema de Promoción del Investigador, Programa auspiciado por el CONICIT desde el año 1990. Esta lucha por incorporarse, mantenerse o escalar a los diferentes niveles es y será uno de los más importantes retos de nuestros investigadores, ya que prácticamente es una credencial para tener acceso a cualquier actividad relacionada con la investigación que requiera financiamiento. Sabemos que el requisito primordial para obtener la visa de ingreso a este Plan es netamente la Publicación. ¿Cómo hacemos entonces para publicar y que lo que se revele sea válido para el sistema de Promoción del Investigador, y a la vez saber que este esfuerzo sea conocido, reconocido, discutido y, que de alguna manera contribuya a la generación de conocimientos? Evidentemente la respuesta inmediata es la difusión del trabajo en medios accesibles y de relevancia científico-tecnológica.*

*Uno de estos medios es nuestra **Revista Técnica**, donde el Comité Editorial ha realizado grandes esfuerzos para mantener su periodicidad, divulgación y calidad a través de la selección de árbitros idóneos e incrementar su indexación internacional, que permite ser aceptada en la evaluación del Sistema de Promoción del Investigador.*

*Tenemos que estar conscientes de que no podemos igualarnos a los otros medios divulgativos que tienen su asiento en países desarrollados, quienes publican tópicos muy especializados. Una de las razones es que la investigación no puede ser considerada como una actividad aislada sino que tiene que estar en sintonía con Instituciones y Centros donde se desarrollen investigaciones de alta calidad, cuyo mayor aporte se corresponda con planes de estudios de cuarto o quinto nivel. Por otra parte se nos hace difícil la publicación de artículos sobre productos propios de innovación tecnológica, ya que muchas de las disertaciones son extensiones de paquetes tecnológicos que son operados por empresas que están comprometidas con la transferencia de tecnología externa, donde el gran esfuerzo está en su adquisición, adaptación e implantación a los procesos que se dan en el país.*

*En consecuencia, se hace necesario establecer un consenso entre los centros de Desarrollo e Investigación, las Universidades, los organismos promotores y de*

*financiamiento, a unir esfuerzos con el fin de emprender una serie de acciones que permitan enriquecer el nivel de investigación, así como los medios de divulgación que nos posibilite despegarnos del subdesarrollo.*

*Finalmente agradecemos a todos los árbitros de nuestra Revista, quienes no sólo se caracterizan por la excelencia de sus conocimientos, sino por su paciencia y consagración dedicadas a cada trabajo, de manera que los autores puedan percibir y enmendar las correcciones pertinentes, perfeccionándose así la publicación final.*

**Prof. Miguel Sánchez**  
**Coordinador**